

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



324U3P5U3E643L5E0LCU

22114I0YN

22114000P

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/14/2020

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 02 de octubre de 2020

Horario: nueve horas y tres minutos y finaliza a las **nueve horas y nueve minutos**

Carácter: sesión ordinaria, en primera convocatoria y telemática.

Presidencia: Sr. Javier Rodríguez Morán, por ausencia del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D.^a Ana Rosa Nosti Ortea; D. Hugo Nava Palacio; D.^a Patricia Martín Velasco; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

Excusa su asistencia a la sesión el Sr. García González, que no acude a la misma.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y Sres. Concejales integrantes de la misma.

La Sra. Interventora Municipal, D.^a Ángela Marcos Cuetos, no participa en la sesión de la Junta de Gobierno Local, no estando presente en la misma ni de forma presencial ni telemática.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 25/09/2020, Y APROBACIÓN.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



324U3P5U3E643L5E0LCU

22114I0YN

22114000P

Referencia interna
E/F

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **Veinticinco de Septiembre de dos mil veinte**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

2.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE NOMBRAMIENTO DE NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

La Junta de Gobierno Local, queda enterada de la Resolución de la Alcaldía de nombramiento de nuevo miembro de la Junta de Gobierno Local.

URBANISMO

3.- Expediente 2411410FK - BALMORE ATLANTIC SLU - SOLICITA LICENCIA PARA ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA VENTA DE TELEFONÍA MÓVIL "XIAOMI" EN CENTRO COMERCIAL PARQUE PRINCIPADO, LOCAL L-040 Y L-041 DE PAREDES - LUGONES (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por unanimidad** (ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González), conceder licencia de obras a **BALMORE ATLANTIC, SLU**, para acondicionamiento de local comercial para venta de telefonía móvil "XIAOMI" en Centro Comercial Parque Principado, Local L-040 y L-041 de Paredes - Lugones, Siero (Asturias), de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico e Ingeniero de la Edificación D. Alberto Peñamaría Ramón, con visado colegial de 21 de agosto de 2020.

4.- Expediente 2411310TF - COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ERIA DEL HOSPITAL 3, 5, 7 - SOLICITA LICENCIA PARA REHABILITACIÓN DE FACHADA EN EDIFICIO DE VIVIENDAS DE COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ERÍA DEL HOSPITAL 3-5-7. - CALLE ERIA DEL HOSPITAL, Nº 3, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por unanimidad** (ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González), conceder licencia de obras a **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA CALLE ERIA DEL HOSPITAL 3, 5, 7**, para rehabilitación de fachadas de edificio de viviendas, locales comerciales y garajes en la Calle Ería del Hospital 3, 5, 7, de La Pola Siero, Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución firmado por el Arquitecto D. Luís M. Herraiz García (con visado colegial de 28 de agosto de 2018).

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



324U3P5U3E643L5E0LCU

22114I0YN

22114000P

Referencia interna
E/F

5.- Expediente 2411410LL - ASTURIAS PROPCO NUMERO UNO S.L. - SOLICITA LICENCIA PARA REDISTRIBUCIÓN DE LOCALES Nº 49 Y 50+51+52 - CENTRO COMERCIAL PARQUE PRINCIPADO - AUTOVIA A-66 KM4,5, ACCESO SANTANDER, PARROQUIA DE LUGONES, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por unanimidad** (ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González): conceder licencia de obras a **ASTURIAS PROPCO NUMERO UNO, S.L.**, para redistribución de la superficie de los locales P-49 y P-50-51-52 del centro comercial Parque Principado, AUTOVIA A-66, KM 4,5 acceso Santander, en la parroquia de Lugones, Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por los Arquitectos D. Luis Corte Fernández y D. Isaac Orviz González, con visado colegial de 15 de septiembre de 2020.

6.- Expediente 2411310IY - MARÍA ANTONIA PÉREZ VILLANUEVA - SOLICITA LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE EDIFICIO DE VIVIENDAS EN CL LUIS SUÁREZ XIMIELGA, Nº 7, DE COLLOTO, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por unanimidad** (ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González): conceder licencia de obras a **Dª MARIA ANTONIA PEREZ VILLANUEVA**, para sustitución de cubierta de edificio de viviendas en la Calle Luis Suárez Ximielga, nº 7, de Colloto, Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. David Suárez Corrales, con visado colegial de 13 de junio de 2019.

OBRAS Y SERVICIOS

7.- Expediente 23313S003. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A AGRUPACIONES CORALES DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2019. JUSTIFICACIÓN.-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por mayoría**, con los votos favorables de las Sras. Cienfuegos Prada, Nosti Ortea y Cuadriello González y los Sres. Rodríguez Morán, Abad Busto y Martínez Llosa (total seis votos a favor) y las abstenciones de la Sra. Martín Velasco y el Sr. Nava Palacio (total dos abstenciones), ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, entender

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



324U3P5U3E643L5E0LCU

22114I0YN

22114000P

Referencia interna
E/F

justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2019 a las entidades que se relacionan a continuación, por considerar que la documentación presentada justifica la ejecución de las actividades para las que aquellas fueron concedidas:

ENTIDAD	CIF	ACTIVIDAD	SUBVENCION
AGRUPACIÓN MUSICAL SOLVAY	G74214818	- Curso anual de música gratuito. - Programa de Conciertos	- 2.000 € - 1.840 €
ASOCIACIÓN CULTURAL Y MUSICAL DE VEGA DE POJA	G74049743	Encuentros en Primavera	2.000 €

8.- Expediente 23313S006. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES DE VECINOS DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2019. JUSTIFICACION.-

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por mayoría**, con los votos favorables de las Sras. Cienfuegos Prada, Nosti Ortea y Cuadriello González y los Sres. Rodríguez Morán, Abad Busto y Martínez Llosa (total seis votos a favor) y las abstenciones de la Sra. Martín Velasco y el Sr. Nava Palacio (total dos abstenciones), ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2019 a las Asociaciones de Vecinos del Concejo de Siero.

9.- Expediente 23313S007. AYUNTAMIENTO DE SIERO. SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES DE MUJERES DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2019. JUSTIFICACIÓN.-

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por mayoría**, con los votos favorables de las Sras. Cienfuegos Prada, Nosti Ortea y Cuadriello González y los Sres. Rodríguez Morán, Abad Busto y Martínez Llosa (total seis votos a favor) y las abstenciones de la Sra. Martín Velasco y el Sr. Nava Palacio (total dos abstenciones), ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, entender justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2019 a las Asociaciones de Mujeres del Concejo de Siero.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



324U3P5U3E643L5E0LCU

22114I0YN

22114000P

Referencia interna
E/F

SERVICIOS SOCIALES

10.- Expediente 611130005. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA 2019. JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN.-

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por mayoría**, con los votos favorables de las Sras. Cienfuegos Prada, Nosti Ortea y Cuadriello González y los Sres. Rodríguez Morán, Abad Busto y Martínez Llosa (total seis votos a favor) y las abstenciones de la Sra. Martín Velasco y el Sr. Nava Palacio (total dos abstenciones) ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Políticas Sociales y de atención a las personas e Infancia de fecha 2 de Septiembre de 2020, obrante en el expediente.

11.- Expediente 61113M01A. AYUNTAMIENTO DE SIERO SERVICIOS SOCIALES. PROYECTOS LOCALES DE INCLUSIÓN SOCIAL (PLIS 2019). JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES.-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), acuerda por mayoría, con los votos favorables de las Sras. Cienfuegos Prada, Nosti Ortea y Cuadriello González y los Sres. Rodríguez Morán, Abad Busto y Martínez Llosa (total seis votos a favor) y las abstenciones de la Sra. Martín Velasco y el Sr. Nava Palacio (total dos abstenciones), ausente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, entender justificada las subvenciones destinadas a los Proyectos Locales de inclusión social (PLIS 2019).

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En este punto se producen ruegos y preguntas.